



Informe de la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, el UNICEF, ONU-MUJERES y el PMA celebrada el 29 de mayo de 2020

La reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el contexto de la pandemia de COVID-19

El Presidente de la Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) abrió la reunión conjunta virtual de las Juntas Ejecutivas el 29 de mayo de 2020, dando una cordial bienvenida a los demás presidentes de las Juntas; a la oradora invitada, la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas; a los miembros y observadores de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ONU-Mujeres y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), así como a los jefes ejecutivos y representantes de los seis organismos de las Naciones Unidas participantes. En primer lugar, señaló que para el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo se trataba de un momento decisivo. Habida cuenta de la pandemia de COVID-19, la Organización debía funcionar de la mejor manera posible, con una coordinación eficaz y eficiente, sin superposiciones entre las actividades de las diferentes entidades. Al subrayar la necesidad de concentrarse en los grupos que ya sufrían marginación, el Presidente de la Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres advirtió que probablemente la pandemia también repercutiría en las finanzas públicas de todos los países, por lo cual la orientación de las reformas realizadas dentro de las Naciones Unidas revestiría una importancia aún mayor.

En sus palabras de apertura, la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas dio las gracias a las Juntas Ejecutivas por su liderazgo y a los colegas, especialmente a nivel nacional, por su determinación de llevar a término la transformación del sistema de las Naciones Unidas. Hizo mención a la recientemente finalizada serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo del Consejo Económico y Social (ECOSOC) e indicó que la reunión conjunta en curso brindaba una oportunidad para asegurar que todos los órganos rectores aplicaran efectivamente

las orientaciones definidas por los Estados Miembros para todo el sistema. Además, indicó que una de las características significativas del proceso de reforma de las Naciones Unidas consistía en considerar como un conjunto único a los órganos rectores en cuanto a su liderazgo y sentido de apropiación, y añadió que este sería un factor clave de éxito no solo para recorrer el camino de la recuperación mundial tras la pandemia de COVID-19, sino también para avanzar en el Decenio de Acción en favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Vicesecretaria General agradeció a los jefes ejecutivos su arduo trabajo y mencionó que todos los miembros del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible habían redoblado su labor para contribuir a la creación conjunta de nuevos mecanismos y ofrecer guía y apoyo a una nueva generación de equipos de las Naciones Unidas en los países. Así pues, el Grupo había desempeñado una función directiva, por ejemplo, en la reorientación de las políticas y los instrumentos internos para adecuarse a las nuevas estructuras y niveles de rendición de cuentas y, además, contribuía financieramente al sistema de coordinadores residentes.

Sin dejar de reconocer que la pandemia de COVID-19 planteaba nuevos desafíos, la Vicesecretaria General recalcó que el sistema de las Naciones Unidas debía seguir funcionando a plena capacidad. Pidió a los participantes que utilizaran la reunión conjunta como acelerador de las reformas, canalizando la atención hacia cinco esferas específicas donde el liderazgo de los organismos y sus respectivos órganos rectores sería fundamental, a saber, 1) *consolidación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible*: dicho marco debía aún perfeccionarse para llegar a ser el principal instrumento de planificación de los equipos en los países; 2) *armonización de la presentación de informes sobre los resultados y de los indicadores utilizados para comunicar la información en las distintas entidades*: era esencial aprovechar a este respecto el trabajo ya realizado, sin tener que crear necesariamente indicadores nuevos o adicionales; 3) *afianzamiento del nuevo sistema de coordinadores residentes sobre una base firme y sostenible*: con este fin se necesitaba, entre otras cosas, una financiación sostenible para la función de coordinación, que resulta particularmente crucial. La Vicesecretaria General aprovechó la oportunidad para dar las gracias a los Estados Miembros por sus contribuciones y por haber hecho posible que todas las entidades representadas en la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas participaran en la financiación de las contribuciones. Instó a todos los Estados Miembros que aún no lo hubiesen hecho a considerar la posibilidad de contribuir al fondo fiduciario para fines especiales destinado al sistema de coordinadores residentes; 4) *aplicación del Marco de Gestión y Rendición de Cuentas*: si bien hasta la fecha se habían hecho avances, aún faltaban algunas disposiciones, en particular, el acuerdo para una mejor coordinación de las iniciativas de recaudación de fondos sobre el terreno, y 5) *cumplimiento de los compromisos mutuos del pacto de financiación*: después de un inicio prometedor que había registrado buenos progresos en la mayoría de los indicadores, la Vicesecretaria General había constatado con preocupación una reducción constante de la proporción de los presupuestos básicos de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo destinada a esta causa, tendencia que podía afectar seriamente a la

calidad del apoyo prestado a la Agenda 2030. Por otra parte, la Vicesecretaria General aseguró a los participantes que el sistema de las Naciones Unidas reafirmaba su compromiso y voluntad de trabajar con los órganos rectores en la búsqueda y la creación de soluciones.

La Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres destacó la importancia fundamental de la igualdad de género en el contexto de la pandemia de COVID-19 y citó algunos ejemplos de intervenciones coordinadas en los niveles mundial, regional y nacional que ayudaban a determinar las mejores prácticas en esa esfera. Entre esos ejemplos mencionó la asociación de ONU-Mujeres con el PNUD y los equipos de las Naciones Unidas en los países en la realización de evaluaciones rápidas del impacto socioeconómico de la COVID-19 en más de 30 países de todas las regiones. Junto con entidades hermanas, ONU-Mujeres se había unido al equipo de tareas establecido a nivel de Subsecretario General con el fin de elaborar el marco para dar una respuesta socioeconómica inmediata ante la COVID-19; las labores del equipo habían puesto de relieve que había una desigualdad de género generalizada en todos los contextos. Señaló el considerable incremento de la violencia de género durante la pandemia y, en ese contexto, mencionó que la iniciativa Spotlight de la Unión Europea y las Naciones Unidas —encabezada por el UNFPA, el PNUD y ONU-Mujeres— había encontrado formas valiosas de utilizar los recursos existentes para atender ese problema. Asimismo, subrayó la importancia de respaldar a los proveedores de servicios vinculados a la violencia de género que trabajaban en la primera línea y de crear soluciones tecnológicas innovadoras que contribuyesen a satisfacer sin demora las necesidades de las personas que habían sobrevivido a esos actos y que buscaban seguridad y apoyo. También instó a los países que aún no lo habían hecho a que empezaran a considerar la atención para casos de violencia doméstica como un servicio esencial.

La Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres expresó su deseo de continuar colaborando para “reconstruir mejor”, expresión que en su opinión implicaba “afianzar el empoderamiento económico de las mujeres, el uso de una agricultura climáticamente inteligente, el fin del racismo y la xenofobia, y la atención a la falta de infraestructura [...] con la igualdad de género como centro de nuestra respuesta colectiva”.

La Directora Ejecutiva del UNICEF mencionó que el conjunto de las entidades representadas en la reunión conjunta había colaborado desde el inicio de la pandemia de COVID-19 para ayudar a los niños y las familias, a través de algunas iniciativas conjuntas que durante el último año habían permitido ahorrar costos y tiempo de trabajo del personal, además de lograr aumentos de eficiencia. Un ejemplo de ello era la labor realizada por el UNICEF y el PMA para simplificar y coordinar la adquisición, entrega y distribución de alimentos a fin de prevenir y tratar la malnutrición. Ese trabajo conjunto podía llevar a ahorrar hasta un 30 % de los costos de capacitación en materia de cuidados de salud y hasta 12,5 millones de dólares EE.UU. (esto es, un 10 %) en costos de adquisición y contratación a mediano plazo. Si bien se estaba procurando ampliar la escala de la respuesta inmediata, el énfasis se mantenía en las necesidades a largo

plazo de las comunidades. La Directora Ejecutiva recalcó la importancia de contar con una financiación flexible y priorizar las inversiones para el futuro e hizo hincapié en esferas tales como la conectividad digital para todas las escuelas y comunidades, la salud mental, la eliminación de la violencia, la educación de las niñas y el agua para todos. Por otra parte, mencionó la colaboración con los organismos asociados en el Fondo Conjunto para los ODS y el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples establecido por el Secretario General para la respuesta y la recuperación en relación con la COVID-19. De cara al futuro, se trataba de una importante oportunidad para fortalecer los sistemas, entre otros, los sistemas de protección social.

La Directora Ejecutiva de la UNOPS destacó el carácter único del modelo operativo de la entidad, que le permitía responder de forma rápida y eficaz a las peticiones de los Gobiernos, las instituciones financieras internacionales, los asociados privados y los organismos hermanos de las Naciones Unidas. Habló de la estrecha coordinación con los organismos de las Naciones Unidas a nivel de los países y de las asociaciones existentes o en expansión con las instituciones financieras internacionales para apoyar conjuntamente a los Gobiernos en el contexto de la respuesta a la COVID-19. Ese apoyo giraba en torno a tres esferas de ayuda a los países: para prepararse, para responder y para recuperarse. Por ejemplo, en asociación con las instituciones financieras internacionales, la UNOPS prestaba asistencia a los países para establecer y fortalecer sus sistemas nacionales de protección social a fin de proteger a los más vulnerables. La iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible (S3I) ayudaba a movilizar inversiones privadas en los países donde trabajaba la UNOPS, además de garantizar que las contribuciones tuvieran un impacto social, ambiental y económico positivo. También indicó que otra esfera de trabajo destacada era el fomento de las capacidades de las pequeñas y medianas empresas para facilitar el acceso a los mercados mundiales, habida cuenta de que el fortalecimiento del sector privado era clave para la recuperación económica, la estabilidad social y la resiliencia comunitaria.

La Directora Ejecutiva del UNFPA reiteró que las poblaciones vulnerables y marginadas eran las más duramente golpeadas por la pandemia de COVID-19, lo cual ponía a prueba el compromiso de la organización de “no dejar a nadie atrás”. Señaló que el UNFPA estimaba que la pandemia podía dar lugar a millones de casos más de violencia de género, matrimonio infantil, mutilación genital femenina y embarazos no deseados. Enfatizó que garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y el respeto de los derechos reproductivos podía, por lo tanto, salvar vidas. También aseguró que la respuesta mundial del UNFPA a la COVID-19 se ajustaba plenamente a los tres pilares de las Naciones Unidas, enmarcados en la Agenda 2030. Citó ejemplos concretos de colaboración en los distintos países e indicó que el UNFPA codirigía con la Organización Mundial de la Salud (OMS) la elaboración del pilar relativo a la salud del marco de las Naciones Unidas para la respuesta socioeconómica. Junto con los asociados competentes y la Oficina del Secretario General, el UNFPA estaba trabajando en la presentación de informes sobre el impacto de la COVID-19 en aspectos tales como las cuestiones de género, los derechos humanos, los niños y las personas de edad. Como habían mencionado los jefes ejecutivos de los otros

organismos, los equipos de las Naciones Unidas en los países —bajo la dirección de los coordinadores residentes y de asuntos humanitarios— estaban reorientando las actividades para responder rápidamente a los pedidos de asistencia vinculados a la pandemia. El UNFPA participaba en la realización de evaluaciones rápidas del impacto socioeconómico, trabajando conjuntamente con los asociados para garantizar que los sistemas de vigilancia y respuesta incluyeran datos desglosados en materia de salud. Con el UNICEF y la OMS, también estaba movilizando recursos para fortalecer la resiliencia de los sistemas de salud a fin de mitigar los efectos de la pandemia y seguía coordinando la acción conjunta en la prevención y el tratamiento de la violencia de género en los contextos de crisis humanitaria de todas partes del mundo.

En sus observaciones, el Administrador del PNUD mencionó que la flexibilidad, la rapidez, la agilidad y un enfoque de redes habían redefinido el modo en que los jefes ejecutivos dirigían sus respectivas entidades para ayudar a los países a responder a la pandemia de COVID-19, que había comenzado como una crisis sanitaria y se había convertido rápidamente también en una crisis social, política y económica. Con respecto a la reforma del sistema de las Naciones Unidas, opinó que era alentador constatar que las entidades de las Naciones Unidas actuaban al unísono e intervenían, especialmente a nivel de los países, con mucha flexibilidad. Asimismo, señaló que los países que habían sido objeto de evaluaciones comunes con buenos resultados, el sistema de las Naciones Unidas tenía la capacidad de trabajar con mejor preparación y mayor rapidez, y que ambas cosas eran fundamentales. Todo ello era una señal clara de un liderazgo ejercido en el respeto de la obligación de rendición de cuentas. Como señalaron el Secretario General y la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, la responsabilidad de armonizar a nivel nacional las intervenciones de todo el sistema en respuesta a la pandemia de COVID-19 correspondía a los coordinadores residentes, al igual que la obligación de rendición de cuentas al respecto. Con respecto al rol que desempeñaba el PNUD concretamente (haciendo hincapié en los equipos de las Naciones Unidas en los países, tanto residentes como no residentes), desde finales de enero de 2020, ese organismo había adoptado importantes medidas para reorganizar su propia capacidad de respuesta. Se habían tomado en consideración las prioridades y necesidades inmediatas, que se habían integrado en el enfoque global del sistema de las Naciones Unidas, para llevar a cabo intervenciones sanitarias, humanitarias y socioeconómicas que sirvieran de guía a todas las entidades en el marco de su acción colaborativa. El Administrador hizo referencia luego a la alarmante revelación de la última evaluación realizada por la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD de que la pandemia probablemente repercutiría en el desarrollo humano en todo el mundo. El estudio reveló que, por primera vez en 30 años, habría un retroceso en el índice de desarrollo humano. Por otra parte, el Administrador recalcó que la sostenibilidad de las sociedades estaba en riesgo y opinó que era responsabilidad del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto trabajar codo a codo no solo para ayudar a los países a gestionar la crisis, sino también para aprovechar la oportunidad de utilizar las inversiones en favor del tipo de economías y sociedades que los países aspiraban construir, favoreciendo a la vez el camino hacia el desarrollo sostenible.

La Subdirectora Ejecutiva del PMA, en representación del Director Ejecutivo, expresó su preocupación por lo devastadoras que podían ser las repercusiones de la crisis socioeconómica. Señaló que, según las estimaciones, el número de personas que sufrirían hambre aguda durante el año en curso podía duplicarse a causa de la pandemia de COVID-19 y alcanzar los 260 millones. Destacó los puntos en común entre los sistemas de asistencia sanitaria, la sociedad humana y el desarrollo, sin dejar de mencionar la labor del PMA en esferas fundamentales como la logística y la cadena de suministro. Se refirió a las restricciones a la circulación en todo el mundo como consecuencia de la pandemia y explicó que, en ese contexto, el papel del PMA consistía en prestar servicios de logística en el marco de las intervenciones realizadas en respuesta a la pandemia, como, por ejemplo, el traslado de equipos, mercancías y trabajadores hacia la primera línea. También opinó que la función colectiva de las Naciones Unidas era fundamental para luchar contra el hambre y hacer frente a su impacto socioeconómico.

Junto con el UNICEF, el PMA contribuía al marco socioeconómico propuesto por el Secretario General de las Naciones Unidas en materia de protección social y servicios básicos, cuya finalidad era atender las nuevas y crecientes necesidades en la esfera de la nutrición y fortalecer la resiliencia ante el virus de la COVID-19. La Subdirectora Ejecutiva del PMA llamó la atención de los presentes sobre el número de niños —ya más de 300 millones— que no recibían más comidas escolares a causa de la pandemia, y sobre la necesidad de garantizar que se siguieran apoyando el funcionamiento de las redes de seguridad basadas en la transferencia de efectivo. Subrayó la importancia de los sistemas alimentarios para evitar que la pandemia se convirtiera en una situación de hambre de proporciones catastróficas. Opinó que era una oportunidad para colaborar con los pequeños productores y ayudarlos a restablecer y mantener sus actividades, y que esas esferas de trabajo requerían asociaciones muy sólidas a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas. Por último, señaló que la respuesta nacional era esencial para combatir la COVID-19 y facilitar la recuperación, y que correspondía a los organismos de las Naciones Unidas apoyar a los países en sus intervenciones e ir incorporando en dicho proceso un aprendizaje en tiempo real.

La Presidenta de la Junta Ejecutiva del UNICEF afirmó que la emergencia había demostrado que se podía lograr mucho con una colaboración más estrecha entre los organismos, aprovechando las fortalezas colectivas del sistema. Opinó que la respuesta a la pandemia podía impulsar los esfuerzos dirigidos a una reforma más profunda del sistema de las Naciones Unidas y la creación de asociaciones innovadoras, como ponían de relieve los ejemplos citados por los jefes ejecutivos. Asimismo, subrayó el impacto de la pandemia en los niños, sus familias y las personas encargadas de su cuidado, que a menudo generaba más vulnerabilidad a los abusos y la explotación —por ejemplo, la trata de personas o la ciberdelincuencia—, especialmente entre las niñas y los niños migrantes y desfavorecidos. Coincidió con la Directora Ejecutiva del UNICEF e instó a dar prioridad a la inversión en todos los sectores críticos para fortalecer las sociedades y

evitar una crisis generacional, y observó que eran tiempos difíciles que ponían a prueba la eficacia del proceso de reforma en curso, en particular a la hora de ayudar a los países y las poblaciones más vulnerables. Subrayó la necesidad de que la labor del sistema de las Naciones Unidas complementase la acción de los Gobiernos nacionales frente a la pandemia de COVID-19 y apoyara la recuperación socioeconómica de los países. La Presidenta de la Junta Ejecutiva del UNICEF consideró positivo que la respuesta de los organismos a la pandemia, a mitad de camino de sus respectivos planes estratégicos, determinase la programación para el resto de los períodos planificados preservando al mismo tiempo los avances realizados hacia la consecución de los ODS. Reiteró el llamamiento a disponer de una financiación flexible para que el sistema de las Naciones Unidas pudiese actuar de forma rápida e innovadora ante las necesidades del momento derivadas de la pandemia, sin dejar de estar atentos a que los programas esenciales en curso no se vieran afectados.

El Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA encomió los renovados esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas por trabajar conjuntamente ante la pandemia. Al dar a conocer su punto de vista sobre el constante apoyo integrado que ofrecía el sistema, hizo hincapié en tres aspectos principales. En primer lugar, mencionó el análisis refiriéndose al marco de las Naciones Unidas para la respuesta socioeconómica inmediata ante la COVID-19 que, en su opinión, ofrecía un enfoque integral positivo, y luego encomió el marcado énfasis puesto en la seguridad alimentaria, los riesgos sistémicos a los que se veían expuestos los sistemas alimentarios ante la COVID-19 y el derecho a la alimentación. Señaló a este respecto que el marco sería también un importante instrumento de orientación de los debates del Grupo de amigos oficioso de los organismos con sede en Roma para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021, a modo de preparación de la Cumbre. No obstante, observó que el marco carecía de una conexión o complementariedad conceptual clara con los demás componentes de la respuesta del sistema de las Naciones Unidas a la COVID-19, especialmente con respecto a las intervenciones centradas en la crisis humanitaria. En segundo lugar, en lo relativo a los mecanismos de coordinación interinstitucional, propuso una mayor racionalización de los mecanismos existentes en las distintas sedes y regiones, además de eliminar la compartimentación, con un enfoque aún más integrado, gracias a un vínculo más fuerte con la Oficina de Coordinación del Desarrollo y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). En tercer lugar, en lo concerniente a las asociaciones, el Presidente planteó la necesidad de no limitarse a las Naciones Unidas y su sistema para el desarrollo, por ejemplo, para poder incluir sistemáticamente al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional en una interrelación más estrecha en el marco de la coordinación interinstitucional a cargo de la Oficina de Coordinación del Desarrollo y la OCHA.

El Presidente de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS afirmó que los desafíos que planteaba la COVID-19 representaban una oportunidad para poner a prueba la marcha de la reforma y, de manera muy práctica, evaluar los avances y logros registrados en esa esfera, por ejemplo, con respecto al sistema de residentes coordinadores. La región de América Latina y el

Caribe era testigo de la utilidad de la reforma, así como de la necesidad de mejorar algunos aspectos y los ámbitos donde debía fortalecerse la colaboración. Concordó con el Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA en cuanto a las ventajas de ampliar el alcance de la colaboración, que no debía cesar al finalizar la pandemia, sino reforzarse de modo que el sistema de las Naciones Unidas y sus asociados estuvieran preparados para responder a crisis de cualquier tipo. Refiriéndose a la necesidad de reconsiderar las disposiciones estructurales, indicó que era el momento de evaluar si el sistema de las Naciones Unidas se encontraba en condiciones de responder con rapidez. A este respecto, observó que aún quedaban aspectos que mejorar para responder a las crisis sanitarias en relación con las modalidades de tramitación y transporte de la ayuda de las Naciones Unidas a las poblaciones afectadas, como sucedía, por ejemplo, en algunas partes de la región de América Latina y el Caribe que aún estaban esperando suministros médicos muy necesarios. Afirmó que era una oportunidad para renovar, repensar y reconstruir nuevos sistemas adecuados, y que había llegado el momento de reconsiderar las prácticas utilizadas, analizar en consecuencia y evaluar las operaciones realizadas por los distintos organismos.

Los representantes de los Estados Miembros agradecieron a la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, los jefes ejecutivos, los miembros de las Juntas Ejecutivas y toda la fuerza de trabajo de las Naciones Unidas por haberse reunido y por haber facilitado información actualizada sobre su labor, la cual continuaba sin interrupciones durante una crisis sin precedentes. Dieron un agradecimiento especial a quienes trabajaban en la primera línea de la lucha contra la pandemia.

En general, las delegaciones concordaron en que debía hacerse hincapié en la inversión y la recuperación a largo plazo. Era más importante que nunca actuar conjuntamente para atender los desafíos multidimensionales y complejos que planteaba la pandemia de COVID-19. Un orador señaló que, aunque la crisis ponía de relieve las insuficiencias y carencias estructurales, también era una oportunidad para extraer y utilizar enseñanzas y para que los miembros de las juntas ejecutivas pudieran desempeñar a cabo su función de forma más estratégica.

Algunos oradores aprovecharon la oportunidad para renovar su apoyo a los fondos y programas de las Naciones Unidas y a sus iniciativas en respuesta a la pandemia. Opinaron que los jefes ejecutivos de los organismos habían demostrado claramente que la aplicación de la reforma conjunta había allanado el camino hacia un mejor posicionamiento de las Naciones Unidas para asistir a los Estados Miembros en sus respuestas a los complejos efectos de la pandemia, con mayor coherencia, colaboración, coordinación y eficiencia. Sin duda, esos esfuerzos estaban salvando millones de vidas, en especial en los países que ya se enfrentaban a otras crisis humanitarias y dificultades en materia de desarrollo y que, evidentemente, veían peligrar la consecución de los ODS.

Se señaló que las asociaciones debían considerarse un principio operacional estándar en la aplicación del marco de las Naciones Unidas para la respuesta socioeconómica inmediata ante la pandemia, en términos de análisis y planificación, así como en el modo en que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo llevaba a cabo sus actividades. Los representantes de los Estados Miembros reconocieron que la labor se basaba en las ventajas comparativas de los organismos, los fondos, los programas y las entidades, así como en la colaboración con la sociedad civil, los Gobiernos anfitriones, la cooperación Sur-Sur, el sector privado y las instituciones financieras internacionales. Un orador opinó que la colaboración entre las instituciones financieras internacionales y los organismos, fondos y programas podía mejorarse aún más, y afirmó que era preciso lograr un consenso global con dichas instituciones para incrementar los recursos movilizados con el fin de aliviar el pago de la deuda de los países emergentes y contribuir a su desarrollo.

Otro orador recordó las alarmantes conclusiones de la evaluación sobre el impacto de la pandemia en el desarrollo humano, incluido el importante nivel de recursos necesario, y sugirió recurrir a la financiación privada y las capacidades de todos los actores disponibles a nivel mundial y local a fin de ampliar el alcance de la acción requerida. Se pidió la opinión de los jefes ejecutivos sobre cómo podían los Estados Miembros incrementar el apoyo a la integración de la programación, el asesoramiento sobre políticas y la movilización coordinada de los recursos —tanto a nivel de las juntas ejecutivas como en la revisión cuadrilateral amplia de la política relativa a las actividades operacionales de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas prevista en el último trimestre de 2020—, manteniendo la atención centrada en las asociaciones, los más vulnerables, la generación venidera y el esfuerzo colectivo por reconstruir mejor para que las comunidades fueran más inclusivas, resilientes, sostenibles y saludables. Una delegación reiteró la importancia central de la igualdad de género en el fomento de la resiliencia dentro de las sociedades y encomió la participación activa de ONU-Mujeres en el alivio del impacto de la COVID-19 en las mujeres y las niñas, por ejemplo, mediante las actividades relativas a la violencia de género y la obtención de datos desglosados por sexo, entre otros aspectos. Se subrayó que la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer era el primer órgano intergubernamental afectado por la pandemia de COVID-19 y que había tenido que reducir sus actividades. Por lo tanto, se consideró importante reiterar la urgente necesidad de acelerar la plena aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, incluidos los recientes compromisos plasmados en la Declaración política adoptada el 9 de marzo de 2020 con ocasión del 25º aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

En una declaración conjunta, los miembros del Grupo de Estados de África de la Junta Ejecutiva del UNICEF hicieron énfasis en las repercusiones concretas y desproporcionadas de la pandemia en los niños, ya que no solo había cientos de millones de niños que no ya no podían ir a la escuela y tenían que enfrentar distintos peligros para su seguridad y bienestar, sino que los ingresos familiares también se veían amenazados o ya se habían perdido, todas situaciones en las

que a menudo eran los niños quienes sufrían las consecuencias. Los representantes de los Estados Miembros advirtieron que, si no se hacía frente de inmediato a las repercusiones de la COVID-19 en los niños, los esfuerzos mundiales y los resultados positivos logrados desde la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño podían verse gravemente afectados. Instaron a redoblar la labor colectiva en beneficio de los niños, no solo para que estos pudieran sobrevivir, sino también para que lograran desarrollar su potencial. Asimismo, se señaló que debían mobilizarse más recursos financieros y humanos teniendo en cuenta que este era el último Decenio de Acción en favor de la consecución de los ODS.

En su calidad de donante, la Unión Europea explicó los diversos efectos de la pandemia en distintas sociedades de todo el mundo, que amenazaban los progresos logrados con tanto esfuerzo hacia la consecución de los ODS, y encomió el liderazgo del Secretario General de las Naciones Unidas frente a la pandemia. Se afirmó que las iniciativas de la Unión Europea iban en la misma línea que el llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas en favor de una mejor recuperación mediante la construcción de sociedades más sostenibles, inclusivas y equitativas. Su impresión general a partir de las presentaciones realizadas hasta el momento era que, si bien la COVID-19 representaba una amenaza para los objetivos comunes de la comunidad internacional, también había actuado como acelerador para estrechar la colaboración entre los organismos y los equipos de las Naciones Unidas en los países, fomentando así la cooperación. Se subrayó la necesidad de mantener ese impulso de modo que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo emergiera de la crisis fortalecido. La delegación expresó su voluntad de fortalecer la cooperación con las Naciones Unidas en todos los niveles, en particular con los coordinadores residentes y los equipos en los países sobre el terreno. Asimismo, destacó las principales intervenciones y mencionó la Respuesta Mundial del Equipo Europa a la COVID-19, que alcanzaba los 23.000 millones de euros y ayudaba a los países asociados a satisfacer las necesidades más apremiantes. Se hizo hincapié en que era preciso garantizar que las mujeres participasen activamente en la respuesta a la COVID-19, así como en la recuperación a largo plazo, a fin de evitar que la crisis ocasionara retrocesos en lo logrado en materia de igualdad de género. Por lo tanto, para atender las múltiples situaciones de fragilidad y crisis humanitaria que se habían visto agravadas por la pandemia, sería crucial reforzar la coherencia entre los pilares de la labor de las Naciones Unidas y avanzar en el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz.

Las delegaciones reconocieron el valor del apoyo activo de las Naciones Unidas a nivel nacional y mencionaron los esfuerzos de sus propios países para prevenir y mitigar la propagación de la COVID-19. Una delegación hizo referencia a la aplicación de las políticas de inmigración y otras experiencias relacionadas, así como a los datos recogidos durante el brote, que se garantizaría seguirían comunicándose a la comunidad internacional. Otro orador mencionó los esfuerzos de su país por tomar simultáneamente todas las medidas posibles para estimular el crecimiento económico mediante la inversión de una parte del producto interno bruto en esta causa. Se señaló

que las autoridades nacionales reconocían la importancia de actuar de forma urgente, teniendo en cuenta las mejores prácticas de todas partes del mundo. Se recordó a los participantes que debía hacerse todo lo posible por garantizar que, incluso durante la crisis en curso, no se descuidaran otras esferas de cooperación (como la educación, la generación de ingresos, las desigualdades y, más importante aún, el cambio climático).

Se reconoció el rol decisivo de los coordinadores residentes para que el apoyo de las Naciones Unidas a nivel nacional fuera sólido y coherente, y se recalcó que dicho apoyo también comprendía la tarea de garantizar que los organismos no compitiesen por recursos limitados. Asimismo, se señaló la importancia de garantizar la complementariedad dentro de los diversos canales de financiación para responder a la COVID-19, al tiempo que se mantenían los esfuerzos por incentivar las asociaciones con el sector privado, además de la colaboración y la coherencia interinstitucionales. Los jefes ejecutivos de los organismos también alentaron a las delegaciones a sacar provecho del desafío que ofrecía la pandemia para ayudar a instaurar una “nueva normalidad” que representara un progreso y para concentrarse en el apoyo a los jóvenes.

En su discurso de clausura, el Presidente de la Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres recalcó el carácter sin precedentes de la crisis mundial en curso y la importancia de que la respuesta colectiva de las Naciones Unidas asumiera una amplitud mundial, trabajando “unidos en la acción”, pero no solos. Agregó que la solidaridad era verdaderamente necesaria, en especial para la aplicación eficaz de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Por último, dio las gracias a la Vicesecretaria General, a los organismos de las Naciones Unidas y a los Estados Miembros por el fructífero debate y por sus valiosos aportes, así como a la Secretaría de la Junta Ejecutiva por organizar la reunión conjunta virtual, que se había llevado a cabo sin tropiezos.